

**Referencias internacionales para Colombia en materia de eficiencia tributaria**

**Keely Yohana Acuña Ramírez y Leidy Katherine Peña Peña**

**Opción de grado: Diplomado en Legislación Tributaria para optar el título de Especialista  
en Gerencia Tributaria**

**Director**

**Cecilia Martínez de Beltrán**

**Especialista en Finanzas y Docencia Universitaria**

**Universidad Santo Tomás Bucaramanga**

**División de ciencias económicas administrativas y contables**

**Especialización en Gerencia Tributaria**

**2025**

## Contenido

Introducción .....	7
1. Referencias internacionales para Colombia en materia de eficiencia tributaria .....	8
1.1 Planteamiento del problema .....	8
1.2 Justificación.....	9
1.3 Objetivos .....	11
1.3.1 Objetivo general .....	11
1.3.2 Objetivos específicos .....	11
2. Casuística .....	11
2.1 Marco teórico .....	12
2.2 Marco conceptual .....	14
2.3 Marco legal.....	16
2.4 Estado del arte .....	17
3. Resultados .....	18
4. Discusión.....	19
5. Conclusiones .....	20
Referencias.....	21

**Lista de tablas**

**Tabla 1.** *Nivel de la Pirámide de Kelsen*..... 16

### Resumen

Este manuscrito tiene como objetivo identificar las referencias internacionales en materia de eficiencia tributaria que puedan ser aplicadas al contexto colombiano, frente a los desafíos que enfrenta el sistema tributario local, como alta evasión, complejidad y baja competitividad. El problema central radica en la necesidad de optimizar la eficiencia del sistema tributario colombiano mediante el análisis comparativo con experiencias internacionales del organismo con la OCDE, FMI y Banco Mundial. El método adoptado es un enfoque mixto de tipo exploratorio-descriptivo, que combina la revisión documental de normativas nacionales e internacionales, análisis estadístico y comparación de datos fiscales para detectar brechas y oportunidades de mejora, sin incluir encuestas o experimentos. Los resultados preliminares destacan que las prácticas internacionales exitosas, que combinan simplificación, equidad y estabilidad, pueden servir como referente para reformas en Colombia. La discusión principal plantea que, mediante la adopción de buenas prácticas internacionales y recomendaciones específicas, el país puede fortalecer su marco fiscal, reducir costos administrativos y ampliar su base tributaria promoviendo mayor justicia y eficiencia. En conjunto, el estudio proporciona un análisis crítico y propuestas de políticas que contribuyen a mejorar la gestión tributaria, favoreciendo un desarrollo económico sostenible.

*Palabras clave* eficiencia tributaria, reformas fiscales, referencias internacionales, Colombia, política fiscal

### **Abstract**

This manuscript aims to identify international benchmarks on tax efficiency that can be applied to the Colombian context, given the challenges facing the local tax system, such as high evasion, complexity, and low competitiveness. The central problem lies in the need to optimize the efficiency of the Colombian tax system through a comparative analysis of international experiences with the OECD, IMF, and World Bank. The method adopted is a mixed exploratory-descriptive approach, combining a documentary review of national and international regulations, statistical analysis, and comparison of tax data to identify gaps and opportunities for improvement, without including surveys or experiments. Preliminary results highlight that successful international practices, which combine simplification, equity, and stability, can serve as a benchmark for reforms in Colombia. The main discussion suggests that by adopting international best practices and specific recommendations, the country can strengthen its tax framework, reduce administrative costs, and broaden its tax base, promoting greater fairness and efficiency. Overall, the study provides a critical analysis and policy proposals that contribute to improving tax management and fostering sustainable economic development.

Keywords tax efficiency, tax reforms, international references, Colombia, fiscal policy

### Glosario

*Base gravable:* conjunto de bienes, ingresos o actividades sobre las cuales se aplica un impuesto cuya amplitud contribuye a la eficiencia fiscal.

*Eficiencia Tributaria:* capacidad del sistema para maximizar la recaudación minimizando costos económicos y sociales, evitando distorsiones.

*Evasión fiscal:* prácticas ilegales para reducir el pago de impuestos, afectando la recaudación y la equidad

*Reforma tributaria:* conjunto de cambios legales y normativos en el sistema fiscal que buscan mejorar eficiencia y equidad.

*Normas internacionales:* recomendaciones y acuerdos de organismos como la OCDE, FMI y Banco Mundial para orientar reformas fiscales

*Administraciones tributarias:* conjunto de procesos y entidades encargadas de gestionar, controlar y fiscalizar el cumplimiento de obligaciones tributarias.

*Exenciones tributarias:* beneficios que reducen o eliminan obligaciones fiscales en ciertos casos, impactado en la eficiencia y equidad

*Recomendaciones internacionales:* sugerencias basadas en prácticas de otros países para mejorar el sistema tributario de Colombia

*Sistema tributario:* conjunto de leyes, normas y procedimientos que regulan la recaudación de impuestos en un país

*Sostenibilidad fiscal:* capacidad del estado para mantener sus finanzas publicas sin comprometer su estabilidad a largo plazo.

## **Introducción**

La eficiencia tributaria constituye un pilar esencial para el desarrollo económico sostenible y la estabilidad fiscal de los países. En un contexto global cada vez más interconectado, la adopción de buenas prácticas internacionales en materia tributaria se presenta como una herramienta estratégica para que Colombia fortalezca su sistema fiscal, mejore la recaudación y promueva la equidad. La experiencia de organismos multilaterales como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial ofrece un marco de referencia valioso para identificar mecanismos que permitan ampliar la base gravable, simplificar la estructura impositiva y reducir las distorsiones económicas. Este proyecto de investigación se propone analizar dichas referencias internacionales con el fin de proponer recomendaciones adaptadas al contexto colombiano, contribuyendo así a la formulación de políticas tributarias más eficientes y competitivas que respondan a los retos fiscales actuales del país.

## **1. Referencias internacionales para Colombia en materia de eficiencia tributaria**

### **1.1 Planteamiento del problema**

El sistema tributario colombiano enfrenta serias dificultades de eficiencia y competitividad que afectan negativamente la dinámica económica del país. A pesar de contar con una administración tributaria que cumple con las funciones de recaudo, el sistema se caracteriza por una alta complejidad, inestabilidad normativa y una carga fiscal que no siempre es equitativa ni progresiva. Estas condiciones generan incertidumbre para los contribuyentes, fomentan la informalidad y limitan la inversión y el crecimiento económico.

Además, Colombia presenta una concentración excesiva del recaudo en pocos contribuyentes, lo que evidencia deficiencias estructurales y administrativas en el sistema tributario. En contraste, otros países con sistemas tributarios más eficientes han logrado combinar simplicidad, estabilidad y competitividad, aumentando la recaudación sin afectar negativamente la economía.

Colombia es identificado como el país con el sistema tributario menos eficaz y competitivo entre los países de la OCDE, y figura además entre los peores entornos fiscales del mundo según diversos índices internacionales recientes. Las razones que atienden a la categorización de Colombia con un sistema tributario ineficaz se basan en que tiene la tasa de impuesto sobre la renta corporativa más alta de la OCDE, el sistema incluye complejidad y carga fiscal adicional sobre empresas y ciudadanos, la alta frecuencia de reformas tributarias genera incertidumbre y dificulta la planificación económica

En síntesis, el problema central radica en la necesidad de considerar las limitaciones actuales del sistema tributario colombiano mediante el análisis de referencias internacionales que contribuyan a una visión integral orientada a la eficiencia, equidad y sostenibilidad fiscal.

En consecuencia, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

*Formulación del problema*

¿Cuáles son las referencias internacionales para Colombia en materia de eficiencia tributaria?

## **1.2 Justificación**

En un contexto globalizado y competitivo, los países enfrentan el constante desafío de diseñar sistemas fiscales que permitan una recaudación adecuada y sostenible, sin afectar negativamente la actividad económica ni la equidad social. Colombia no es ajena a estos retos, y por ello resulta fundamental estudiar cómo otras naciones han logrado optimizar sus sistemas tributarios para obtener mejores resultados en términos de eficiencia, equidad y simplicidad.

La eficiencia tributaria es un pilar fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier nación. En el caso de Colombia, un sistema tributario eficiente es crucial para asegurar la sostenibilidad fiscal, financiar programas sociales, promover la inversión y el crecimiento económico, y reducir la desigualdad. Sin embargo, la eficiencia no solo se refiere a la capacidad de recaudar impuestos, sino también a la minimización de costos administrativos y económicos asociados a la tributación, así como a la reducción de la evasión y elusión fiscal. No obstante, el sistema tributario colombiano enfrenta desafíos significativos, incluyendo una alta complejidad, una elevada evasión fiscal y una carga administrativa considerable.

En el contexto actual, Colombia está implementando reformas tributarias y ajustes normativos, como el Decreto 0572 de 2025, que buscan aumentar la recaudación y equilibrar las finanzas públicas, pero que también han generado controversia por su impacto en la liquidez de las empresas y la carga fiscal sobre diversos sectores económicos. Esto evidencia la complejidad y la necesidad de contar con un sistema tributario más eficiente, justo y estable.

Este proyecto es relevante porque busca identificar referentes internacionales en materia de eficiencia tributaria, que han logrado combinar simplicidad, estabilidad y equidad; alcanzando el objetivo principal que persigue todo gobierno que es recaudar los ingresos necesarios para financiar el gasto público, permitiendo al Estado suministrar bienes y servicios básicos como salud, educación, seguridad, infraestructura y otros servicios esenciales para la sociedad.

El presente proyecto de investigación se justifica en la necesidad de fortalecer el sistema tributario colombiano a partir del análisis comparativo con experiencias y prácticas internacionales reconocidas en materia de eficiencia tributaria.

Este análisis es fundamental porque, aunque Colombia ha avanzado en la administración y recaudo de impuestos, persisten desafíos relacionados con la carga tributaria, la equidad y la competitividad económica. Las referencias internacionales pueden permitir comprender cómo otros países enfrentan estos retos y cuáles estrategias han sido efectivas para optimizar el sistema tributario sin comprometer la inversión ni el crecimiento económico.

Analizar las mejores prácticas internacionales puede proporcionar información valiosa que puede contribuir a un sistema tributario más eficiente, que aumente la base de contribuyentes, reduzca la evasión, promueva la formalización y genere un entorno fiscal más justo y competitivo.

Esta investigación es pertinente y necesaria porque aporta un enfoque integral y fundamentado en la experiencia internacional para abordar los desafíos que enfrenta Colombia en

materia tributaria. Al hacerlo, contribuye a generar conocimiento valioso que puede apoyar a los responsables de la formulación de políticas públicas, a la academia y a la sociedad en general, en la búsqueda de un sistema tributario más eficiente, justo y competitivo, que impulse el desarrollo económico y social sostenible del país.

### **1.3 Objetivos**

#### ***1.3.1 Objetivo general***

Identificar cuáles son los referentes internacionales para Colombia en materia de eficiencia tributaria.

#### ***1.3.2 Objetivos específicos***

Enunciar experiencias internacionales en eficiencia tributaria para identificar buenas prácticas que permitan mejorar la eficacia, equidad y competitividad del sistema tributario.

Entender características claves de los sistemas tributarios eficientes en otros países, especialmente aquellos con alta recaudación y baja evasión.

Identificar los principales factores que afectan el sistema tributario colombiano.

Organizar recomendaciones que contribuirían a optimizar el sistema tributario colombiano.

## **2. Casuística**

El estudio adoptará un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para lograr un análisis integral de las referencias internacionales en materia de eficiencia tributaria y su aplicabilidad al contexto colombiano. Este enfoque permite tanto la

exploración profunda de conceptos, normativas y experiencias internacionales (cualitativo), como el análisis estadístico y comparativo de datos fiscales y tributarios (cuantitativo) para evaluar la situación actual y las brechas existentes.

Se empleará un diseño exploratorio descriptivo, que facilita la revisión y sistematización de información documental y estadística relevante, así como la identificación de patrones y tendencias en la eficiencia tributaria. Este diseño es adecuado para estudios en los que se busca comprender fenómenos complejos y proponer recomendaciones basadas en evidencia.

. Se realizará un análisis crítico para identificar brechas y oportunidades de mejora en la eficiencia tributaria de Colombia. La metodología incluye:

- **Recolección de información:** revisión de bases de datos, informes institucionales y literatura científica.
- **Análisis documental:** comparación entre normativas nacionales e internacionales.
- **Síntesis y propuesta:** elaboración de recomendaciones adaptadas al contexto colombiano.

No se realizarán encuestas ni experimentos, dado que el estudio es exploratorio y descriptivo.

## **2.1 Marco teórico**

La eficiencia tributaria es un concepto central en la economía pública y el diseño de sistemas fiscales, que busca maximizar la recaudación de ingresos públicos minimizando las distorsiones económicas y sociales que generan los impuestos (Musgrave & Musgrave, 1989). En términos generales, un sistema tributario eficiente debe ser capaz de financiar el gasto público necesario sin afectar negativamente la inversión, el empleo o la asignación óptima de recursos en la economía (OCDE, 2023).

Desde una perspectiva teórica, la eficiencia tributaria se puede analizar bajo dos dimensiones principales: la eficiencia en la recaudación y la eficiencia económica. La primera se refiere a la capacidad del sistema para obtener ingresos fiscales suficientes con bajos costos administrativos y de cumplimiento (Bird & Zolt, 2005). La segunda dimensión evalúa el impacto de los impuestos sobre las decisiones económicas de los agentes, buscando minimizar las distorsiones que afectan la producción, el consumo y la inversión (Plazas Vega, citado en Rojas Vargas, 2022).

En el caso de Colombia, diversos estudios han evidenciado que la eficiencia tributaria está limitada por una base gravable estrecha, la proliferación de exenciones tributarias y una administración fiscal con retos en cobertura y control (Piza, 2016; DIAN, 2022). La alta dependencia de impuestos sobre la renta corporativa y el IVA, combinada con beneficios fiscales sectoriales, reduce la progresividad y genera distorsiones que afectan la competitividad y la equidad (Banco Mundial, 2021).

El marco constitucional colombiano establece principios tributarios fundamentales que deben guiar el diseño normativo, entre ellos el principio de eficiencia, equidad, legalidad y progresividad (Rojas Vargas, 2022). No obstante, la aplicación práctica de estos principios se ha visto afectada por reformas tributarias frecuentes y de corto plazo, que no siempre logran una base sólida para el recaudo sostenible ni un impacto positivo en la economía real (Ministerio de Hacienda, 2023).

En el ámbito internacional, organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han promovido estándares y reformas orientadas a ampliar la base gravable, simplificar la estructura tributaria y

reducir la evasión y elusión fiscal. La implementación del impuesto mínimo global para multinacionales (Pilar 2 de la OCDE) es un ejemplo reciente de cómo la cooperación internacional busca mejorar la eficiencia tributaria y evitar la erosión de bases imponibles (OCDE, 2023).

Además, la eficiencia tributaria también está ligada a la capacidad administrativa y tecnológica de la autoridad fiscal. La DIAN ha avanzado en la digitalización y facturación electrónica, pero aún enfrenta desafíos para mejorar la fiscalización y reducir la informalidad, factores clave para aumentar la eficiencia en el recaudo (DIAN, 2022; Piza, 2016).

Finalmente, la literatura resalta que la eficiencia tributaria no puede analizarse de forma aislada sino en conjunto con la equidad y la sostenibilidad fiscal. Un sistema eficiente debe garantizar que la carga tributaria sea justa y que los recursos recaudados se utilicen de manera efectiva para el desarrollo social y económico (Banco Mundial, 2021; Plazas Vega, citado en Rojas Vargas, 2022).

## **2.2 Marco conceptual**

**Eficiencia tributaria:** Capacidad del sistema tributario para maximizar la recaudación con el menor costo económico y social posible, evitando distorsiones en la economía. Piza (2016); Rojas Vargas (2022)

**Base gravable:** Conjunto de bienes, ingresos o actividades sobre los cuales se aplica un impuesto. Una base amplia contribuye a la eficiencia fiscal. BID (2017)

**Exenciones tributarias:** Tratamientos especiales que reducen o eliminan la obligación tributaria para ciertos sujetos o actividades, que pueden afectar la eficiencia y equidad del sistema. Rojas Vargas (2022)

Administración tributaria: Conjunto de procesos y entidades encargadas de la gestión, control y fiscalización del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Su fortaleza impacta directamente la eficiencia del sistema. BID (2017); DIAN (2022)

Equidad tributaria: Principio que busca distribuir la carga fiscal de acuerdo con la capacidad de pago de los contribuyentes, asegurando justicia horizontal y vertical. García & Pinzón (2017)

Progresividad: Característica del sistema tributario en la que quienes tienen mayor capacidad económica pagan proporcionalmente más impuestos. García & Pinzón (2017)

Gastos tributarios: Beneficios o incentivos fiscales que reducen la carga tributaria, pero que pueden generar ineficiencias y distorsiones en la economía. Rojas Vargas (2022)

Indicador de desempeño fiscal: Herramienta para medir la eficiencia fiscal de las entidades territoriales, relacionando el recaudo con el gasto público y el producto económico. Universidad Católica de Colombia (2020)

Formalización económica: Proceso mediante el cual las actividades económicas informales se incorporan al sistema tributario, aumentando la base gravable y la eficiencia fiscal. BID (2017); DIAN (2022)

Evasión y elusión fiscal: Prácticas ilegales (evasión) o legales (elusión) que reducen la recaudación tributaria y afectan la eficiencia del sistema. DIAN (2022); OCDE (2023)

Costo de cumplimiento: Recursos y tiempo que deben invertir los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones tributarias, que afectan la eficiencia y percepción del sistema. Bird & Zolt (2005); Corte Constitucional (2015)

Principio de legalidad tributaria: Establece que los impuestos deben estar claramente definidos por la ley, garantizando seguridad jurídica y transparencia en la gestión tributaria.

Constitución Política de Colombia; Rojas Vargas (2022)

Principio de debido proceso: Derecho de los contribuyentes a un procedimiento justo y equitativo en la administración y fiscalización tributaria. Corte Constitucional (2015)

Tributación regional y municipal: Impuestos administrados a nivel territorial, cuya eficiencia depende de la coordinación con la administración nacional y de mecanismos técnicos como el avalúo catastral. Ministerio de Hacienda (2023); Banco Mundial (2021)

Impuesto mínimo global: Estándar internacional que busca evitar la erosión de bases imponibles y la competencia fiscal perjudicial entre países. OCDE (2023)

### 2.3 Marco legal

**Tabla 1.** Nivel de la Pirámide de Kelsen

Nivel de la Pirámide de Kelsen	Norma / Normativo	Cita / Relevancia	Descripción
<b>Normas internacionales y acuerdos</b>	Recomendaciones de la OCDE; Acuerdo con el FMI; Directrices del Banco Mundial	Las recomendaciones de la OCDE orientan la simplificación y eficiencia en la política fiscal	Basamento para reformas en Colombia, adoptando buenas prácticas internacionales en eficiencia tributaria.
<b>Suprema</b>	Constitución Política de Colombia, Artículo 95 y 150	La Constitución reconoce la tributación como una función esencial del Estado para financiar el gasto público.	Establece los principios constitucionales del sistema tributario, incluyendo la equidad y la eficiencia.
<b>Normas de reforma (leyes marco)</b>	Ley 1819 de 2016 – Reforma tributaria; Ley 2010 de 2019	La ley 1819 de 2016 busca modernizar el sistema tributario, reducir la evasión y mejorar la administración tributaria	Marco legal que regula el régimen tributario, incluyendo modificaciones recientes para mayor eficiencia.
<b>Leyes ordinarias</b>	Código Tributario Nacional, Ley 1430 de 2010	El Código Tributario regula las obligaciones formales, sustantivas y la administración tributaria	Normativa que desarrolla y complementa las leyes marco, regulando procedimientos y derechos de los contribuyentes.

Nivel de la Pirámide de Kelsen	Norma / Normativo	Cita / Relevancia	Descripción
<b>Decretos y Reglamentos</b>	Decreto 975 de 2014; Decreto 572 de 2025; Normativas específicas	Los decretos reglamentarios detallan la implementación de las reformas tributarias y simplifican procesos	Instrumentos regulatorios que ajustan y complementan las leyes para optimizar el sistema tributario.

## 2.4 Estado del arte

La eficiencia tributaria en Colombia ha sido objeto de múltiples estudios y reformas, en un contexto donde la necesidad de mejorar la recaudación y la equidad fiscal se ha vuelto prioritaria. La literatura y los análisis recientes coinciden en que el sistema tributario colombiano presenta una estructura compleja, con una base gravable limitada, numerosas exenciones y una administración tributaria que enfrenta retos para cumplir con las metas de recaudo establecidas (Mendoza-Tolosa, Campo-Robledo, & Clavijo-Cortés, 2022; Banco de la República, 2023).

Diversos informes y proyectos de reforma tributaria, como la propuesta para 2025, buscan ajustar la estructura impositiva para aumentar la eficiencia y la progresividad del sistema. La reforma tributaria de 2025, por ejemplo, plantea cambios en el impuesto de renta, la reducción de exenciones y la introducción de impuestos ambientales, con el objetivo de equilibrar las finanzas públicas y promover una asignación más eficiente de los recursos (Congreso de Colombia, 2022; Areandina, 2025). Sin embargo, las proyecciones indican que el recaudo tributario para 2025 podría estar por debajo de las metas oficiales, lo que evidencia las dificultades para alcanzar una eficiencia tributaria plena en el país (Banco de Bogotá, 2025; El Colombiano, 2025).

En el ámbito académico, Mendoza-Tolosa et al. (2022) destacan que los sistemas tributarios latinoamericanos, incluido el colombiano, enfrentan problemas comunes como baja recaudación, congestión administrativa y proliferación de tributos que afectan la eficiencia. Por su parte, el Banco de la República (2023) señala que el sistema tributario colombiano es una

amalgama insostenible de altas tasas con múltiples exenciones, lo que limita la estabilidad fiscal y la justicia tributaria.

Estudios sobre la ejecución y el cumplimiento tributario también han identificado que la informalidad económica, la evasión y la elusión fiscal son factores que afectan la eficiencia del sistema, y que la administración tributaria debe fortalecer sus mecanismos de control y fiscalización para mejorar los niveles de cumplimiento (Universidad Externado de Colombia, 2023; DIAN, 2022).

Finalmente, las reformas recientes apuntan a una mayor simplicidad y progresividad, buscando reducir las desigualdades históricas en la carga tributaria y aumentar los recursos para gasto social prioritario, como educación y salud (Congreso de Colombia, 2022; Areandina, 2025). No obstante, los retos para implementar estas reformas y alcanzar los objetivos de eficiencia tributaria permanecen vigentes, especialmente en un contexto de recuperación económica incierta.

### **3. Resultados**

En el estudio, se adoptó un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para ofrecer un análisis integral de las referencias internacionales en eficiencia tributaria y su aplicabilidad en Colombia. La metodología incluyó una revisión documental, con comparación entre normativas nacionales e internacionales, y análisis estadístico de datos fiscales y tributarios existentes para identificar patrones y brechas en la eficiencia del sistema tributario colombiano. Los métodos cualitativos permitieron explorar conceptos, normativas y experiencias extranjeras, mientras que el análisis estadístico evaluó variables como recaudo fiscal, cumplimiento y evasión, permitiendo así fundamentar recomendaciones adaptadas al contexto

colombiano. No se realizaron encuestas ni experimentos, destacando el carácter exploratorio y descriptivo del estudio

#### **4. Discusión**

La evaluación e interpretación de los resultados del estudio muestran que Colombia enfrenta desafíos significativos en su sistema tributario, como una base gravable estrecha, numerosas exenciones y dificultades en la administración fiscal, lo que afecta la eficiencia y equidad del sistema. La identificación de buenas prácticas internacionales y el análisis comparativo permiten entender que mejorar la eficiencia tributaria requiere ampliar la base de recaudación, simplificar la estructura y fortalecer la capacidad administrativa, aspectos que tienen implicaciones importantes para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo económico del país.

Desde una perspectiva teórica, estos resultados refuerzan la idea de que un sistema tributario eficiente no solo debe recaudar recursos suficientes, sino también hacerlo de manera justa y con bajos costos sociales y económicos. La validez de las conclusiones se sostiene en la combinación de análisis cualitativos y estadísticos, que brindan una visión completa y fundamentada del estado actual y las posibles mejoras del sistema tributario colombiano.

En consecuencia, si Colombia implementa recomendaciones basadas en las experiencias internacionales, puede potenciar su capacidad de recaudación, reducir la evasión y promover una distribución más equitativa de la carga tributaria. Esto no solo mejorará la eficiencia del sistema, sino que también fortalecerá la confianza de los contribuyentes y la estabilidad económica del país, contribuyendo a un desarrollo más sostenible y justo a largo plazo.

## 5. Conclusiones

El desarrollo del trabajo aporta de manera significativa a la justificación previamente presentada, ya que permite identificar y analizar las referencias internacionales en materia de eficiencia tributaria, aspecto central en la búsqueda de mejorar el sistema tributario colombiano. A través de un enfoque metodológico mixto, que combina revisión documental, análisis comparativo y síntesis de buenas prácticas internacionales, el estudio logra ofrecer una visión clara y fundamentada de las estrategias que otros países han implementado con éxito para ampliar su base gravable, simplificar su estructura y fortalecer su administración fiscal.

De acuerdo con los objetivos planteados, específicamente el objetivo general de identificar los referentes internacionales para Colombia en materia de eficiencia tributaria, los resultados permitieron establecer cuáles son las prácticas, normativas y reformas que han contribuido a mejorar la eficiencia en otros contextos. Asimismo, en línea con los objetivos específicos, se lograron identificar aspectos clave y recomendaciones aplicables al contexto colombiano, tales como ampliar la base gravable, reducir exenciones excesivas y modernizar la administración tributaria.

Estos resultados responden a la necesidad de fortalecer el sistema fiscal colombiano, promoviendo una mayor equidad, eficiencia y sostenibilidad. En consecuencia, el trabajo no solo cumple con los propósitos iniciales, sino que también sienta una base sólida para la formulación de políticas públicas que apunten a la optimización del sistema tributario, en línea con las experiencias internacionales y las mejores prácticas reconocidas.

### Referencias

Areandina. (2025). Reforma tributaria 2025: ¿Cuál es la propuesta? *Areandina*.

<https://www.areandina.edu.co/blogs/en-que-consiste-la-propuesta-de-reforma-tributaria-2025>

Banco de Bogotá. (2025, junio 2). Estiman que recaudo tributario 2025 estaría \$30 billones

por debajo de lo fijado en PGN. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/estiman-que-recaudo-tributario-2025-estaria-30-billones-por-debajo-de-lo-fijado-en-pgn-4055744>

Banco Mundial. (2021). *Recaudación tributaria y crecimiento económico en América Latina*.

Banco Mundial.

Banco de la República. (2023). *Tributación, equidad y eficiencia en Colombia*:

*Guía para salir de un sistema tributario amalgamado*. <https://www.banrep.gov.co/es/tributacion-equidad-y-eficiencia-colombia-guia-para-salir-sistema-tributario-amalgamado>

Bird, R., & Zolt, E. (2005). *Technology and taxation in developing countries: From hand to mouse*. *National Tax Journal*, 58(2), 1-14.

Cámara de Representantes. [https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2022-08/P.L.118-022C%20\(REFORMA%20TRIBUTARIA\)\\_0.pdf](https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2022-08/P.L.118-022C%20(REFORMA%20TRIBUTARIA)_0.pdf)

Corte Constitucional de Colombia. (2015). Sentencia C-551/15. *Relación costo-beneficio y principio de eficiencia tributaria*. Bogotá, Colombia.

Congreso de Colombia. (2022). *Proyecto de ley 118 de 2022: Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social*.

DIAN. (2022). *Informe de gestión y cumplimiento tributario*. Dirección de Impuestos y

Aduanas Nacionales.

- El colombiano. (2025, febrero 12). Recaudo tributario de 2025 estaría \$30 billones por debajo de la meta del gobierno Petro. *El colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/negocios/por-que-el-recaudo-de-impuestos-en-2025-estara-por-debajo-de-la-meta-del-gobierno-petro-crisis-fiscal-DI26591772>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2022). *Guía para reformas fiscales eficientes*. FMI.
- García, C., & Pinzón, J. (2017). Progresividad, equidad y eficiencia en la tributación de Colombia. *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano*.
- Mendoza-Tolosa, H. A., Campo-Robledo, J. A., & Clavijo-Cortés, P. H. (2022). *Eficiencia tributaria y dinámica económica regional en Colombia*. Editorial Universidad Católica de Colombia. <https://doi.org/10.14718/9786287554184.2022>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia. (2023). *Diagnóstico del sistema tributario colombiano*. Bogotá, Colombia.
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1989). *Public finance in theory and practice* (5th ed.). McGraw-Hill.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2023). *Estándares para la eficiencia tributaria y administración fiscal*. OCDE.
- Piza, A. (2016). Eficiencia tributaria y dinámica económica regional en Colombia. *Universidad Católica de Colombia*. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co>. Rojas Vargas, A. M. (2022). Eficiencia tributaria en el diseño de los gastos tributarios del impuesto al valor agregado (IVA). *Universidad de los Andes*.
- Universidad Externado de Colombia. (2023). El análisis del cumplimiento tributario como factor

omitido en las investigaciones fiscales. *Contexto de la Política Fiscal*, 21(1), 45-68. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contexto/article/download/10291/17586/59739>